Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número: RD-2025-449-E-UNC-DEC#FA

CORDOBA, CORDOBA
Martes 29 de Julio de 2025

Referencia: EX-2025-00525813- -UNC-ME#FA

VISTO
El pedido de extensión de la regularidad en la materia Audioperceptiva III de la carrera Licenciatura en Composición Musical, orientación en Lenguajes Contemporáneos - Plan 2017, presentado por el estudiante Iván Andrés Ludueña,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento de Música ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaria Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder extensión de regularidad en la materia Audioperceptiva III de la carrera Licenciatura en Composición Musical, orientación en Lenguajes Contemporáneos - Plan 2017, desde el día de la fecha hasta el llamado del mes de diciembre de 2025 inclusive al alumno Iván Andrés Ludueña, DNI: 32.389.488.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar al estudiante. Cumplido pase a archivo.

Digitally signed by PEÑA Sebastian Ramon
Date: 2025.07.29 11:30:03 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Sebastian Ramon Peña
Secretario Académico
Secretaría Académica Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MOHADED Ana María
Date: 2025.07.29 11:32:30 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Ana Maria Mohaded
Decana
Decanato Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.07.29 11:32:31 -03'00'